



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



42/127

## Minuta de Reunión

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia,
- II.- Declaración de Quórum Legal.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- V.- Informe de actividades de las necesidades apremiantes de las áreas de retención de personas por faltas administrativas, dentro de las cuales se ponen a su consideración los siguientes puntos que se anexan en forma separada.
- VI.- Asuntos Varios.
- VII.- Clausura de la Reunión, y establecimiento de fecha de la próxima reunión

En uso de la palabra el Regidor Presidente somete a su consideración el orden del día y en votación económica pregunto a Ustedes si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. En uso de la palabra el Secretario Técnico, Regidor Presidente le informo a Usted que el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes. En uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, Secretario Técnico, solicito a Usted continúe con el orden del día de la sesión. Como lo indica Regidor Presidente, el IV punto del orden del día es lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior, en uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, compañeros Regidores someto a su consideración se omita la lectura del acta de la reunión anterior para obviar tiempo, así como su aprobación y de ser así les solicito lo manifiesten levantando su mano, Secretario Técnico le informó Regidor Presidente que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. En uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, Secretario Técnico le solicito continúe con el orden del día, Como lo indica, el V punto del orden del día es el Informe de Actividades de las actividades apremiantes de las áreas de retención, en este punto destacan dos temas de suma importancia, que son los que se anexan en escrito por separado a su convocatoria en cada uno de sus expedientes, el primer punto se refiere a gestionar ante el DIF Municipal, Estatal u otras dependencias el que nos provean de alimentos para aquellas personas que fueron retenidas por faltas administrativas y que el Juez municipal les impone una sanción de arresto para que cumplan en estas Instalaciones



/GobiernoTonalá



@Gobierno\_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno\_Tonalá